

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.**

En la ciudad de Zaruma, a los Veinte y Tres días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis, a las Diecisésis horas, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Ernesto Castro, diagonal a Escuela la Inmaculada, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) CAMPOVERDE CAMPOVERDE SANTOS VICENTE, propietario de Tres Mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un, 00/100 dólar cada una; 2) CAMPOVERDE TORRES HERNAN PATRICIO, propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una; 3) CAMPOVERDE TORRES JORGE LUIS, propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **CINCO MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD 5.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 y su gestión administrativa en cada uno de ellos.
3. Conocer y Decidir el destino de las utilidades en los rubros que la Junta debe resolver al 31 de diciembre del 2015.
4. Elección de Comisario Principal y Alterno.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
6. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Sra. NANCY MARISOL JIMENEZ MATAILO, en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE, quien hace las veces de secretario.- El Secretario,

formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE**:

1. *La junta queda Instalada*
2. *Se conoce y se Aprueban los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.*
3. *Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2015, teniendo así que durante el presente periodo contable se obtuvo Utilidad en las actividades realizadas, y se ordena cumplir con la ley esto es destinar el 15% de las utilidades para los Trabajadores, como lo indica el Art. 97 del Código de Trabajo, el 22% para Impuesto a la Renta, el 10% como Reserva Legal y el 5% para Reserva Estatutaria, como lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno, y el saldo pendiente por resolver.*
4. *La sala Procede a elegir a la Sra. Fanny Ulloa Procel como comisario principal y a la Srita. Leonela Muzha comisario Alterno.*
5. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.*
6. *El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.*

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



NANCY MARISOL JIMENEZ MATAI
PRESIDENTE



SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE
GERENTE-ACCIONISTA



HERNAN PATRICIO CAMPOVERDE TORRES
ACCIONISTA



JORGE LUIS CAMPOVERDE TORRES
ACCIONISTA